

SANTA MARÍA NUEVA ESPAÑA O ESPAÑITA

SANTA MARÍA NEW SPAIN OR ESPAÑITA

*Mario Ramírez Rancaño**

RESUMEN

El propósito del presente artículo es recuperar la historia de una localidad ubicada a tan solo 80 km de la Ciudad de México. Originalmente conocido como Santa María Nueva España —y, más adelante, “Españita”—, el lugar tiene un rasgo peculiar: ahí se veneraba a la Virgen de Loreto, santa patrona de la Compañía de Jesús. Puesto que esta tenía como encomienda llevar su veneración al Nuevo Mundo, el hecho nos indica la presencia de los jesuitas en dicho lugar.

PALABRAS CLAVE: Nueva España, Compañía de Jesús, Virgen de Loreto.

ABSTRACT

The aim of this article is to rescue the history of a town located only 50 miles away from Mexico City. It was originally known as Santa Maria Nueva España; later on, it was called “Españita”. The village showed a peculiar trait-it venerated the Virgin of Loreto, patron saint of the Society of Jesus. Since it had been in charge of taking her into the New World, the fact tells us about the Jesuits’ presence there.

KEYWORDS: Nueva España, Jesuits, Virgin of Loreto.

La convocatoria que nos ha reunido dicta que el tema central tiene que ver con las islas Canarias y el Nuevo Mundo. Se llama *XX Coloquio de Historia Canario Americana*. En lo personal, la convocatoria tiene enorme significación. Durante el descubrimiento del Nuevo Mundo, en su primer viaje, Cristóbal Colón pisó tierra firme en el Caribe y bautizó una gran isla como La Española. El hecho tuvo lugar el 5 de diciembre de 1492. Años más tarde, tuvo lugar la desaparición de La Española y en su lugar apareció Haití y la República Dominicana. En 1521 Hernán Cortés realizó la conquista de Tenochtitlán y nació la Nueva España. En forma paralela, a lo largo y ancho del Nuevo Mundo, los conquistadores bautizaron distintas zonas o regiones utilizando varios nombres existentes en la madre patria. En la Nueva España ello fue una cuestión manifiesta. Durante el virreinato existió el reino de la Nueva Galicia, la gobernación de la Nueva Vizcaya, el reino nuevo de León, la colonia del Nuevo Santander, la provincia de Nueva Extremadura, el nuevo reino de Toledo, e incluso la Nueva Navarra.¹ Al nivel más local aparecieron Guadalajara, Puebla, Linares, Valladolid, Mérida, y otras más, que aún existen en ambos lados del océano. Durante la etapa colonial, la Nueva España conservó el nombre. El periodo de tiempo no fue corto. Se trató de tres siglos. A partir de 1821, con la independencia, quedó sepultado el nombre de la Nueva España y nació México. La ruptura con la madre patria resultó ríspida y dolorosa. La aversión hacia España llegó al extremo de renegar de mucha de su herencia y se vivió una etapa de xenofobia contra todo lo español la cual se acentuó en la tercera década del siglo XIX con diversas medidas de expulsión de los españoles. Es probable que en tales años hayan sido borrados los nombres de algunas zonas, localidades en los que se aludía a España, e incluso derribados monumentos. La fobia perduró por buen trecho de tiempo y llegaba al clímax anualmente durante las fiestas patrias.

En pleno siglo XX, particularmente durante la revolución mexicana, se vivió un fervor nacionalista y todo lo extranjero fue satanizado. No solo lo estadounidense sino lo español fueron vilipendiados. En cuanto a esto último, la campaña adquirió expresión tanto entre las fábricas textiles como en las haciendas ubicadas en Puebla y Tlaxcala. En ambos, con o sin razón, se afirmaba que durante años, los administradores y capataces, españoles por supuesto, se habían ensañado contra los trabajadores mexicanos, y era necesario ponerles un alto. Por consiguiente, el gobernador de Puebla dictó su expulsión casi inmediata del país, en un plazo de quince días.² Asimismo, por su condición de

*Investigador Titular, Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. Circuito Mtro. Mario de la Cueva, s/n. Ciudad Universitaria. 04510, México D.F.; Correo electrónico: marara2005@yahoo.com.mx

españoles, en el norte de México, Francisco Villa se hizo célebre. Al acercarse a los lugares en que residían los comerciantes, hacendados y miembros del clero, se apresuraban a esconderse o abandonar el país. Incluso, durante generaciones, en los libros de texto para la enseñanza básica, el villano por excelencia resultó ser el conquistador Hernán Cortés, todo porque supuestamente quemó los pies a Cuauhtémoc, y los españoles en general, por haber explotado al indígena y saqueado las riquezas naturales. En la cuarta década del siglo XX hubo una suerte de acercamiento con la madre patria. La guerra civil española expulsó a millares de combatientes por sus ideas republicanas y un gran número se refugió en México. Como es sabido, este suceso tuvo otra cara. El gobierno mexicano desconoció al gobierno español presidido por Francisco Franco y reconoció al republicano en el exilio. Muerto el caudillo, en el último cuarto del siglo XX hubo un feliz reencuentro entre México y España, el cual todo indica que será definitivo.

EL OBJETIVO CENTRAL

En el México central, existe una pequeña localidad, prácticamente desconocida, que debido al nombre, rememora en forma permanente a la madre patria. Su tamaño reducido e insignificante le ha permitido no llamar la atención. Se trata de Santa María Nueva España, o Española, como es conocida actualmente, ubicada a menos de un centenar de kilómetros de la ciudad de México. En 1867, al quedar convertida en municipio, su superficie abarcó los 139 kilómetros cuadrados, muy por debajo de los 231 consignados para San José de Gracia, una localidad inmortalizada por el historiador Luis González.³ A nuestro juicio, resulta importante abordar su estudio por varias razones: porque el nombre alude en forma permanente a la madre patria, y a la vez, por la necesidad de volver los ojos hacia la historia local o parroquial como la denomina Luis González. Como se observa, la justificación es doble. Se ha hablado sobre el hábito de los conquistadores de bautizar porciones del Nuevo Mundo con los nombres de su terruño, sobre lo cual todos somos testigos, y en relación a la historia parroquial, ocurre que innumerables cronistas e historiadores locales han emprendido el estudio de sus comunidades cuya clientela pueblerina es abundante. Si bien como dice Luis González, es una historia menospreciada por una parte de los académicos consagrados, satisface con creces una urgencia pueblerina.⁴

¿LOCALIDAD ÚNICA?

Ahora bien, la pregunta inicial tiene que ver con que si esta localidad es la única en todo México, o existen otras. Según García Cubas, para finales del siglo XIX existían dos localidades que llevaban el nombre de España. En el primer caso, se trataba del rancho o congregación ubicada en la municipalidad de Tlachichilco, Veracruz; y la loma en el pueblo de Jilcingo, Estado de México. Con la denominación de Española había dos haciendas, cuatro ranchos, y el pueblo aquí elegido. En cuanto a las haciendas, una se hallaba situada en la municipalidad de Irapuato, Guanajuato, y la otra en el municipio de Parácuaro, Michoacán. En relación a la cuarteta de ranchos, uno se ubicaba en la municipalidad de Iturbide, Guanajuato, el segundo en la municipalidad de Tepatlán, Jalisco, el tercero en el municipio de Quitupan, de la misma entidad, y finalmente el rancho de Española, en el municipio de Tamuin, San Luis Potosí.⁵ Con la excepción del pueblo de Española, motivo de nuestro interés, las dos haciendas que llevaban el mismo nombre, apenas superaban el centenar de habitantes. Un rancho para el cual se obtuvo información tuvo una población aún menor. Por supuesto que la utilización del nombre de España o Española induce a sospechar dos cosas: que sus promotores simplemente jugaron con el nombre, que les pareció simpático, o bien, que hubo un proyecto de gran alcance el cual no cuajó. De resultar cierto esto último, el proyecto no se prestaba a jugarretas.

LOS PRIMEROS RASTROS

Pero desde cuándo existe la localidad llamada Santa María Nueva España o Española. Para nuestra sorpresa, los rastros se remontan a los orígenes de la época colonial. Hace unos años, Wolfgang Trautmann realizó un excelente catálogo sobre los asentamientos en Tlaxcala mencionados por vez primera en documentos oficiales. Este investigador asegura que la localidad se llamaba originalmente San Andrés Tzatzacalla. Su antigüedad se remontaba al año de 1556.⁶ En forma complementaria,

Trautmann afirma que por los años 1556 y 1557 también existían dos barrios denominados Olmecac, y en un lugar adyacente otro llamado Quaoztotitlán. Con el tiempo, este barrio, perteneciente a San Andrés Tzatzacualla, se convirtió en La Magdalena Cuextotitla. Efectivamente, al rastrear en los padrones de Tlaxcala del siglo XVI se confirman puntualmente tales datos. Aparece registrado no solo San Andrés Tzatzacualla sino también San Francisco Mitepec y otras localidades contiguas más.⁷ Al margen del ello, existe otro testimonio que también da cuenta de su antigüedad. Nos referimos al informe de un funcionario de nombre J. A. Rodríguez Jáuregui, dirigido al presidente de la Comisión Nacional Agraria en la década de los veinte del siglo pasado, en el cual se dice que San Andrés Tzatzacualla ya existía allá por el año de 1562.⁸ Los datos mencionados son más que suficientes para suponer que se trataba de una localidad prehispánica.

Por desgracia no es posible determinar con exactitud el número de habitantes de San Andrés Tzatzacualla, ni la suerte corrida a finales del siglo XVI. Pero no todo está perdido. En los *Anales de Puebla-Tlaxcala* se hace referencia al empadronamiento de los indios de Tlaxcala lo cual ocurrió en 1557. Se trata de un padrón con fines de tributación y registro de las actividades laborales, sin incluir toda la población, sino solo a los hombres y a las viudas. Aquí aparece San Andrés Tzatzacualla con 223 varones y viudas. Asimismo se observa que la localidad formaba parte de un conglomerado que incluía cuando menos otras tres localidades. Nos referimos a San Francisco Mitepec con 108, San Sebastián Matlahuacalla con 100, y San Inocente Tepalcatepec con 71.⁹

UNA DIGRESIÓN

De acuerdo con Antonio Rubial García, a lo largo del siglo XVI llegaron a territorio americano las tradiciones medievales, renacentistas y barrocas alusivas a la Virgen María. Hernán Cortés insistió en imponer una imagen de la Virgen en los adoratorios prehispánicos. Lo mismo hicieron los colonos, pobladores, comerciantes y funcionarios que llegaron a suelo colonial. Todos difundieron los cultos de sus tierras natales: los aragoneses el de la Virgen del Pilar, los benedictinos promovieron la Virgen de Montserrat, propia de los catalanes, los vascos la Virgen de Aranzazu, los extremeños la Virgen de Guadalupe, entre otras. Líneas más adelante, el mismo autor señala que los franciscanos difundieron la devoción de la Inmaculada Concepción; los dominicos se inclinaron por el culto a la Virgen del Rosario; los agustinos impulsaron la advocación a la Virgen de la Asunción y a la Virgen del Cíngulo. Por su parte, los jesuitas trajeron la devoción a la Virgen de Loreto.¹⁰

En el libro llamado el *Zodiaco mariano*, obra de los padres Francisco de Florencia y Juan Antonio de Oviedo, de tradición jesuita, se asienta que en el año de 1677 llegaron a la Nueva España, procedentes de Milán, los padres Juan Bautista Zappa y Juan María de Salvatierra con la firme intención de construir un templo en honor a la Virgen de Loreto, semejante al que existía en el viejo mundo. Para realizar tales planes, solicitaron que se trajera de Italia las medidas y tamaños del templo, así como del rostro y manos de la Virgen, y del Niño Jesús. Todo ello se cumplió al pie de la letra. En principio se planeó realizar la magna obra en Tepotzotlán, aunque a los dos padres también les pareció pertinente repetir la obra en la misma capital del virreinato. Al tener que permanecer el padre Zappa en Tepotzotlán, al padre Juan María de Salvatierra le tocó cumplir la tarea en este último lugar. Erigió una capilla en el colegio de San Gregorio, inmediato a la iglesia de San Pedro y San Pablo. Pasado el tiempo, se transformó el colegio de San Gregorio en iglesia, en honor a la Virgen de Loreto. La primera piedra fue puesta en el año de 1679 y al cabo de siete meses la obra quedó concluida¹¹.

EL CAMBIO DE NOMBRE

En la actualidad, en España se venera precisamente a la Virgen de Loreto, de tradición jesuítica. Su culto y devoción fue posterior a la conquista, e implicó la sustitución de San Andrés, impuesto por los franciscanos, al igual que Tzatzacualla, el topónimo náhuatl. Se pasó de San Andrés Tzatzacualla a Santa María Nueva España. Hasta donde se ha logrado investigar, ello ocurrió pasado un siglo y medio de la conquista. Pero cuál fue la mecánica seguida. Quiénes fueron sus promotores. Existe una hipótesis con cierta credibilidad que atribuye a los jesuitas el nombre¹² como es sabido, una vez iniciada la catequización, los jesuitas se trasladaron al noroeste del virreinato, pero otros se diseminaron en el altiplano. Entre otros lugares, hacia Puebla, y de inmediato pusieron en práctica sus habilidades de educadores de la élite colonial, de negociantes, y enfocaron sus miras sobre algunas

propiedades. En forma paralela, promovieron el culto a la Virgen de Loreto. En abono a esta hipótesis, existe el antecedente de la implantación de su culto en la ciudad de Puebla, la cual data del año de 1655. La leyenda habla de José de la Cruz Sarmiento, quien pasaba por las laderas del fuerte de Loreto, cuando le sorprendió una furiosa tormenta, y un rayo mató a su caballo y a sus gallinas. Al unísono, se encomendó a la Virgen de Loreto y salió ileso. En agradecimiento, hizo las gestiones necesarias para levantar una capilla, lo cual logró en 1659. A finales del siglo XVII, fue construido un templo tomando como base las medidas de la Casa de Loreto de Italia.¹³

En síntesis: aquí podría estar el *quid* del asunto. Pero queda pendiente otro aspecto por resolver. Nos referimos a la fecha de implantación del culto en la localidad objeto de nuestro estudio, y por ende, del cambio de nombre. En el expediente llamado *Escrituras y mapas originales que dan testimonio de los terrenos que pertenecen a este pueblo de Española*, se incluye un documento fundacional alusivo a la aparición de la Virgen de Loreto en la comunidad. Está redactado en español antiguo y resultó necesaria la ayuda de un paleógrafo para descifrarlo. En términos generales dice lo siguiente: que un domingo de Ramos, a las tres de la tarde, Simón de Mesa escuchó una música celestial, y en forma intempestiva, se le apareció la Virgen María, quien le dijo que comunicara el hecho al padre Luis Maroto. Asimismo le dijo que venía de España, muy cansada, con su hijo. La fecha: veintiséis de marzo de 1672. En un párrafo adicional, habla de la “vecindad de Españoles”.¹⁴ En el archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria ubicado en la Ciudad de México, existe otra versión. En esencia el contenido es el mismo, salvo algunas discrepancias. Veamos: Simón de Mesa reitera que el domingo de Ramos, a las tres de la tarde, escuchó música celestial, y de pronto se le apareció la Virgen María, quien le pidió avisar al padre Luis Maroto el referido suceso. La fecha: veintiséis de marzo de 1612. No ha sido posible ubicar documento original que sirvió de base para realizar esta versión. Por lo demás, llama la atención que el primer documento mencione el año de 1672 y el segundo, el de 1612, como la fecha de la aparición. En ambos casos se dice que el cura fue Luis Maroto, y también que la Virgen venía de España. Lo original del segundo documento radica en que se habla de Nuestra Señora de España, y de la vecindad de españoles. En una inscripción votiva conservada en la iglesia de Española, redactada en español de principios del siglo XX, se insiste en que la aparición tuvo lugar en 1612. Pero por lo que toca al cura, se introdujo una distorsión: en lugar de Luis Maroto se puso a Luis Machorro. Finalmente, en esta inscripción votiva existe un agregado: que *a raíz de tal suceso*, en lo sucesivo, el pueblo se llamó Santa María Nueva España.¹⁵ Solo que esto último no aparece en el documento fundacional ni en el existente en el archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria. Sea lo que fuera, en una fecha u otra, fue substituida la imagen de San Andrés y en su lugar se puso la Virgen de Loreto. De San Andrés Tzatzacualla se pasó a Santa María Nueva España.

A manera de conclusión: si se toma como referencia el año de 1677, cuando llegan al Nuevo Mundo los padres Juan Bautista Zappa y Juan María de Salvatierra, y por ende introdujeron el culto de la Virgen de Loreto, resulta que las fechas consignadas tanto en las *Escrituras y mapas originales que dan testimonio de los terrenos que pertenecen a este pueblo de Española*, como en la inscripción votiva en el pueblo de Española, quedan en entredicho. Resultan ser fechas anteriores a su traída de Italia. La única explicación viable es que los jesuitas avecindados en la ciudad de Puebla difundieron el culto a la Virgen de Loreto en forma independiente, y al margen de los padres Juan Bautista Zappa y Juan María de Salvatierra, un culto alentado en la Ciudad de México. Por otro lado, aceptar la aparición de la Virgen de Loreto en el año de 1612 en Española, provoca mucho ruido. Sería aceptar un culto casi paralelo al de la Virgen de Ocotlán, y anterior al de San Miguel del Milagro, muy extendidos en Tlaxcala, lo cual resulta difícil de creer.¹⁶

Hasta aquí se ha advertido que los jesuitas fueron clave no solo el cambio del santo patrono, sino en el cambio del nombre de la localidad. Pero todo indica que hubo otros factores que intervinieron. Hubo personajes influyentes en la zona. Nos referimos a los hacendados de raigambre española. Sucede que consumada la conquista, la localidad quedó rodeada por cinco haciendas cuyos vestigios son fáciles de ubicar hoy en día. Se trata de Santiago Ameca, San Miguel Cuauztepec, San Miguel Tepalcatepec, San Juan Mitepeque, La Concepción Axolotepec, y el Rancho Santa Lucía. En total: seis grandes propiedades. Santa María Nueva España estaba situada en el centro de tales propiedades. Ameca es la hacienda más cercana. Según los títulos de propiedad ubicados en el archivo privado de Miguel Viveros del Valle, la mención más antigua se remonta al año de 1590. De resultar ciertos tales datos, quiere decir que se trata de una hacienda fundada en el siglo XVI, casi siete décadas después de

consumada la conquista de Tenochtitlán.¹⁷ Como en esta zona no hubo mucha población, es probable que la hacienda se haya levantado sobre tierras vírgenes. Precisamente la tradición indica que en un lugar de esta hacienda, en una barranca, en lo que se conoce hoy en día como Las Pilas, se apareció la Virgen de Loreto. Asimismo, también de acuerdo con los títulos de propiedad existentes en el archivo de la familia de Miguel Viveros del Valle, las referencias más antiguas sobre la hacienda San Miguel Tepalca o Tepalcatepeque datan del año de 1610, casi un siglo después de la conquista de Tenochtitlán.¹⁸ Entre esta hacienda y la anterior la distancia es mínima, de unos o dos o tres kilómetros, y con el paso de los años su suerte quedó fuertemente imbricada. Pero lo que llama la atención, fue que en 1622 la hacienda fuera propiedad del clérigo Juan Bautista de Robles.¹⁹ Queda la duda si el clérigo vivió el tiempo suficiente como para haber influido en el cambio de nombre de la localidad que nos ocupa. Incluso, si su sucesor fue otro miembro del clero. Los títulos de propiedad más antiguos de San Miguel Quautepeque datan del año de 1569, y se sabe que en 1613 el dueño era el canónigo Domingo Carillo Altamirano.²⁰ En el año de 1600, Francisco de Villerías formó el rancho de Santa Lucía con varias fracciones de terreno compradas a Sebastián Serrano.²¹ Como se observa, su dueño no fue clérigo, y nada se sabe sobre sus descendientes. Si se trató de españoles, ellos pudieron haber influido.

LA EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS

Todo indica que el proyecto de los jesuitas fue convertir a Santa María Nueva España en un santuario de alcance regional, cuyo eje era la Virgen de Loreto, empezó a prender. Es sabido de feligreses de varios pueblos de los estados de Hidalgo y Veracruz, que deambulaban anualmente para rendir culto a la Virgen de Loreto. Pero el proyecto tuvo un serio traspiés. El 25 de junio de 1767, la Compañía de Jesús recibió la orden de abandonar los territorios de la Corona española.²² La resultante: el culto a la Virgen de Loreto empezó a declinar. Lo que sí quedó fue la localidad convertida en Santa María Nueva España o Santa María España.

¿Y SU IMPORTANCIA?

Santa María España no fue como la ciudad de Puebla, una localidad destinada a albergar a los españoles reticentes a convivir con los indios. Ciertamente en la época colonial hubo españoles, dueños de las haciendas circunvecinas, pero con el paso del tiempo perdieron su vínculo con la “madre patria”. De acuerdo con un mapa elaborado por Wolfgang Trautmann, hacia 1556/57 la localidad era tan pequeña que no mereció la pena aparecer registrada. En cambio, apareció Matlahuacalla y Tepalcatepec. En otro mapa elaborado por el mismo autor, hacia 1626, la situación seguía siendo la misma. Quien sí apareció fue nuevamente la hacienda Tepalca al igual que Ameca.²³ En un mapa llamado *Patrón de Asentamiento y población en 1779*, Española apareció registrada como pueblo con una población que variaba entre 400 y 1.100 habitantes.²⁴ Si bien el dato es ambiguo, da cuenta de su importancia. De un lugar calificable de aldea. Otro rasgo sorprendente fue que no obstante los cambios registrados en todo México, la localidad resistió toda clase de cambios y vaivenes, pero quedó petrificada. En cambio, otras localidades circunvecinas no los soportaron y se extinguieron. Precisamente Wolfgang Trautmann consigna que en la falda oriental de la meseta de Española, el pueblo llamado San Sebastián Matlahuacalla desapareció.²⁵ Asimismo habla de otro pueblo desaparecido o abandonado llamado San Inocente Tapalcatepec, en los límites de la hacienda Tepalca.²⁶

¿LA READMISIÓN DE LOS JESUITAS?

El 10 de septiembre de 1815, Fernando VII permitió el restablecimiento de la Compañía de Jesús, pero en los años siguientes su existencia resultó sumamente accidentada. Una nueva suspensión tuvo lugar en 1821, hasta llegar al 19 de septiembre de 1853 en que se restableció en toda la República la Compañía de Jesús.²⁷ El problema fue que durante los años de su expulsión y restablecimiento, los jesuitas dejaron de impulsar el culto a la Virgen de Loreto en Santa María Nueva España, lo cual seguramente también sucedió en otras partes del Nuevo Mundo.

EL MÉXICO INDEPENDIENTE

En 1821 se consumó la independencia, y por consiguiente, después de tres siglos, quedó borrada la denominación de la Nueva España. Tal como se señaló, nació México. Curiosamente, a nadie se le ocurrió quitar el nombre de Santa María Nueva España o Santa María España a la localidad que nos ocupa. Todo siguió igual. Al nivel nacional, tanta fue la aversión que hubo hacia la madre patria, que pasados cinco años se desató la llamada expulsión de los españoles. La medida alcanzó ribetes alarmantes en la Ciudad de México, Puebla, Veracruz, Tlaxcala, entre otras. Con la excepción de algunos hacendados, en Santa María Nueva España difícilmente hubo españoles. Incluso nos atrevemos a sugerir que la zona se convirtió en un lugar seguro para aquellos peninsulares decididos a permanecer en el Nuevo Mundo.

Sumido en el abandono, aquí nada cambió. Todo siguió igual. Las fuentes disponibles revelan que para el año de 1849, la localidad apareció registrada como Santa María Española. Como se observa, la parte alusiva a la madre patria fue convertida en diminutivo. De Nueva España se pasó a Española. Para el año de 1863, en plena intervención francesa, un censo de población arrojaba la cantidad de 387 personas. De paso, la citada fuente aportó información sobre el número de habitantes de las dos haciendas y de los ranchos más cercanos, que permiten tener una buena imagen de la zona.²⁸

ESPAÑITA CONVERTIDO EN MUNICIPIO

Después de la caída del imperio de Maximiliano ocurrida en 1867, vino el último cambio del nombre de la localidad aquí abordada. Miguel Lira y Ortega asumió la gubernatura de Tlaxcala, y en forma sorpresiva, el 4 de junio de 1867 publicó un decreto mediante el cual se hicieron una serie de reajustes en la división territorial de la entidad. Entre otras cosas, se dispuso que Santa María Española fuera elevada a la categoría de municipio. Pero el nombre original sufrió una mutilación más la cual fue definitiva. Fue eliminada la primera parte del nombre original que aludía al culto mariano, de tradición jesuita, y la localidad quedó convertida en Española.²⁹ Como se observa, imbuidos de un firme espíritu liberal, los legisladores y el propio gobernador de Tlaxcala, eliminaron la parte religiosa del nombre.

LA POBLACIÓN

Como se ha visto, no obstante, lo rimbombante del nombre, lo cierto fue que Española jamás logró relevancia al nivel local y menos nacional. De paso, como se ha vislumbrado, jamás tuvo una población importante. En el recuento ordenado por el gobernador Miguel Lira y Ortega, se revela que en 1879 el municipio alcanzó 2.749 habitantes. Se sabe que en 1886, tuvo 2.848, todos mexicanos y ningún extranjero. De acuerdo con García Cubas, para 1895 la población ascendió a 2.749 personas, y para 1900 se reportaban 2.447. Para 1910 las cifras se ubicaban en las 3.047 personas. En cuanto a la composición racial, las cifras discrepan dependiendo de la fuente utilizada. En el citado recuento de 1879 ordenado por Miguel Lira y Ortega, se afirma que el 65,1% era indígena. Para Próspero Cahuantzi, en 1886 el 77,2% era indígena. Seis años más tarde, el mismo gobernador elevó la cifra al 91%. De hecho, jamás hubo extranjeros, excepto los hacendados que inicialmente fueron españoles, y luego sus descendientes, pero al transcurrir el tiempo, se mezclaron entre sí, y con los nativos, y se diluyó su raigambre peninsular.

LOS HABITANTES Y LAS HACIENDAS

Pero aquí salta un rasgo que no puede ser pasado por alto, el cual ya fue detectado, y que probablemente privó a lo largo de la etapa colonial y todo el siglo XIX. Esto es, que el grueso de la población siempre vivió en el interior de las haciendas, y en menor medida en el pueblo de Española y los tres que le pertenecían: La Magdalena Cuextotitla, San Francisco Mipetec y San Miguel Pipillola. Según las estadísticas disponibles, en el año de 1900, casi el 54% de la población vivía en el interior de las haciendas. Diez años más tarde, las estadísticas, un tanto erráticas, reportan que fue el 61%. Como es sabido, entre 1910 y 1920, México vivió una profunda revolución social que alteró la distribución de la población. A raíz de ello, superada la revolución armada, el cambio fue brutal. Para

1921, a las haciendas solo les quedó el 14,2% de la población. ¿A dónde se fueron? A la cabecera municipal, a los tres viejos pueblos, y a una quinteta de asentamientos creados por los caudillos agraristas locales. Así, para 1921 Ameca estaba convertida en fantasma y nadie la habitaba. Las 356 personas que tuvo al inicio del movimiento armado, simplemente desaparecieron. Algo parecido ocurrió con La Concepción Axolotepec. De las 336 personas que ahí vivían, no quedó rastro alguno. En Tepalca la situación no fue tan grave. De las 238 personas que había en 1910, al final del movimiento armado quedaban 140. En San Juan Mitepec las cosas fueron por el estilo. De 138 personas que se tuvieron, se pasó a 90. En síntesis: una parte de la población de las haciendas se trasladó a los pueblos, y otra apareció como puntal de las nacientes colonias surgidas en los terrenos de las mismas haciendas.

UN DIAGNÓSTICO CRUEL Y LACERANTE

A raíz de los vientos agraristas en el México posrevolucionario, en 1918 el gobierno federal dictó órdenes de realizar un diagnóstico para determinar las posibilidades de desarrollo de la localidad. El encargado de hacerlo fue David C. Manjarrez quien hizo un informe lacerante. Señaló que a todas luces Españita era extremadamente pobre, y las personas mostraban un conformismo que asombraba a propios y extraños, así como una fatiga mental, y poco interés en luchar por la vida. En una palabra: manifestó que aquí no había seres humanos, sino un simple “remedo”. Por consiguiente, sacar adelante esta clase de personas resultaba toda una odisea. Como medida correctiva, sugería la necesidad de advertirles a los habitantes que no debían esperar que el gobierno les resolviera todos sus problemas, y que era su obligación reaccionar por sí mismos. En otra parte de su informe señaló que al carecer de agua, las personas al igual que los animales la tomaban de los jagüeyes, verdaderos focos de infección. Aquí no había talleres artesanales, casas comerciales, ni lugar en donde comprar pan o una medicina. Lo único que había era una “tiendecita” completamente destartada, con unos cuantos productos. Para comunicarse con los pueblos vecinos se utilizaban las veredas ancestrales. El único que se podía calificar de camino era el que los comunicaba con San Martín Texmelucan. Finalmente señaló la distancia con algunas poblaciones inmediatas: con La Magdalena Cuextotitla, dos kilómetros; con la Colonia Guadalupe, una legua; con la Colonia Reforma y las haciendas Ameca y San José Bellavista, tres kilómetros; con el pueblo de Hueyotlipan, 12 kilómetros, y San Martín Texmelucan, 25 kilómetros.³⁰

SU SUERTE INCIERTA Y ADVERSA

No obstante que los habitantes de Españita le arrancaron a las haciendas circunvecinas la mayor parte de su población y de su tierra, avanzado el siglo XX, Españita siguió sumida en el atraso y el abandono. En otras palabras: de nada le sirvió. Tal como se ha señalado, en 1910 el municipio apenas superaba los 3.000 habitantes, y para 1930 no llegaba a los 3.500, e incluso diez años más tarde la situación era casi la misma. Se registraron 3.640 personas. En su mayor parte la población se dedicaba a la agricultura y en forma secundaria a la extracción de aguamiel, materia prima para la producción de pulque.

Para mediados del siglo XX, Españita seguía sumida en el atraso más atroz. No disponía de electricidad, agua entubada, ni carretera pavimentada que la conectara con los centros urbanos más próximos como San Martín Texmelucan ni Calpulalpan. En materia educativa la situación era similar a la registrada un siglo atrás. Fue hasta 1955 cuando se dejó atrás el esquema de impartir educación hasta el tercer año de instrucción básica, y se contemplaron los seis años. La electricidad llegó hasta los años sesenta y poco más tarde fue pavimentado el camino vecinal para conectar Españita con la carretera México-Apizaco-Veracruz. En el país se vivía el llamado “milagro mexicano”. Como en la zona jamás hubo industria y las haciendas aledañas habían sido repartidas entre los campesinos, gran parte de la población empezó a emigrar hacia los centros urbanos próximos como la Ciudad de México y Puebla. Por momentos la imagen de Españita fue de un pueblo que tendía a su extinción. Curiosamente un sismo que azotó a la Ciudad de México en 1985 revirtió la situación y le inyectó población. En 1950 el municipio de Españita tenía 4.312 habitantes y para el 2000, se alcanzaron los 7.215.

OTRA DIGRESIÓN

Resulta curioso que un pueblo tan viejo como Española, surgido antes de la llegada de los españoles, bautizada con un nombre rimbombante, no se haya desarrollado ni crecido como ocurrió con diversas localidades del norte de México como Torreón o Tijuana. Por otro lado, durante siglos fue común que las familias tuvieran media docena de hijos o más. Luego entonces, qué fue lo que pasó. Las explicaciones son variadas. En cuanto a la primera interrogante, durante siglos Española estuvo cercada por las haciendas anteriormente mencionadas. No es de extrañarse que la localidad fuera utilizada como una suerte de *reserva*, para abastecerse de la mano de obra necesaria en las épocas de cosecha. Una vez cerrado el ciclo de la cosecha, estacional por cierto, los trabajadores regresaban a Española. En forma complementaria, Española no tuvo recursos naturales ni un *mare nostrum* amplio. Fue un apéndice de las haciendas. En cuanto al segundo factor señalado, lo más probable es que la mortalidad infantil haya sido elevada. Ante cualquier enfermedad, pocos eran los que se salvaban. Durante siglos, la migración hacia otras latitudes fue algo desconocido. Para el habitante de Española carecía de sentido salir. Los cuatro puntos cardinales estaban tapizados de haciendas y poco se ganaba con abandonar Española. La diáspora adquirió expresión a mediados del siglo XX, cuando el Distrito Federal, Puebla, Veracruz, entre otros lugares, se erigieron en la avanzada de la industrialización.

LA SUERTE DE LAS ESPAÑAS Y ESPAÑITAS

Curiosamente la suerte ha sido similar para el resto de las localidades bautizadas como España o Española. Veamos: para finales del siglo XX, la llamada España perteneciente a Veracruz, apenas contaba con 47 habitantes. Con las llamadas Españitas, algo parecido sucedió. De las dos ubicadas en Guanajuato el perfil fue el siguiente: la del municipio de Iturbide tenía 357 habitantes y la de Irapuato desapareció para transformarse en un fraccionamiento. De las tres ubicadas en Jalisco, solo persiste la del municipio de Quitupan, la cual contaba con 22 habitantes. La del municipio de Parácuaro, Michoacán, tenía 212 habitantes, y la de San Luis Potosí desapareció. Lo expuesto refleja que la adversidad no ha sido privativa de la Española ubicada en Tlaxcala, sino que fue un fenómeno generalizado. Que el nombre alusivo a la madre patria de nada sirvió. Como es sabido, otra historia fue para los lugares llamados Puebla, Valladolid, Linares, Guadalajara, entre otras, que crecieron y se convirtieron en famosas. De los jesuitas y su devoción por la Virgen de Loreto, nada se volvió a saber. Hoy en día sus habitantes ignoran este rasgo, aunque el culto perdura, el cual es festejado los días veintiséis de marzo y ocho de septiembre. Es entonces que llegan los feligreses de algunos poblados de Hidalgo y Veracruz. En tales días, se repite la danza de los moros y cristianos, de la cual los pobladores ignoran su origen.

COLOFÓN

En los estertores del siglo XX, en toda América Latina tuvo lugar un magno acontecimiento: la celebración del quinto centenario del descubrimiento de América. Ello dio lugar a enconadas discusiones sobre si se trató de una conquista, con todos los ingredientes de sangre y fuego, o de un encuentro entre dos mundos. Para los lugares con nombres alusivos a la madre patria, España o Española, ello debió ser motivo de gran significación. A nuestro juicio, fue en los lugares aquí señalados que debió adquirir mayor realce el acontecimiento. La razón: aquí se rememora en forma permanente a la “madre patria”. Por fortuna, no todo fue olvido. En la Española ubicada en Tlaxcala el hecho no pasó desapercibido. Las autoridades colocaron una placa en la cual se recuerda tal hecho. Su texto reza así: “Plaza de las Culturas. Aquí se celebró la ceremonia oficial Conmemorativa al V Centenario del Encuentro de 2 mundos y su cultura presidida por el licenciado Samuel Quiroz de la Vega, Gobernador del Estado. Española, Tlax., 12 de octubre de 1992”. Se ignora si hubo ceremonia alguna en las otras Españas o Españitas. Por desgracia, la placa ha sido arrancada y nadie sabe cuál fue su destino.

Todo indica que durante este magno acontecimiento, ni el gobierno mexicano, y menos el español, se percataron de la existencia de la Española que nos ocupa, ni de las otras. Tampoco la colonia española formada en la Ciudad de México por los asturianos, gallegos, vascos, organizados en clubes,

con escuelas para sus descendientes, restaurantes para sus socios, e instituciones benéficas. Y si lo saben, no les interesa. Lo mismo sucedió con las colonias de españoles formadas en Puebla y en otras entidades. Y es que se trata de un lugar tan pequeño e insignificante, que consideran que no merece la menor atención. Para ellos solo cuentan lugares como Guadalajara, Puebla, Linares, Mérida, entre otros. Pero a los habitantes de Españita no les ha molestado ni les inquieta tal indiferencia. Siguen y seguirán recordando a propios y extraños que aquí se rememora en forma permanente a España, la madre patria.

BIBLIOGRAFÍA

- ESPAÑITA, TLAX (1986). Ediciones e Impresiones Olmeca.
- FLORENCIA de, F. y OVIEDO, J. A. (1995). *Zodiaco mariano*. México: CONACULTA.
- GARCÍA CUBAS, A. (1899). *Diccionario geográfico histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*, tomo III. México: Antigua Imprenta de Escalerillas.
- GERHARD, P. (1986). *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*. México: UNAM.
- GONZÁLEZ, L. (1968). *Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*. México: El Colegio de México.
- GUTIÉRREZ CASILLAS, J. (1974). *Historia de la iglesia en México*. México: Porrúa.
- O'GORMAN, E. (1985). *Historia de las divisiones territoriales de México*. México: Porrúa.
- PERIODICO Oficial del gobierno constitucionalista del Estado de Puebla.
- RAMÍREZ RANCAÑO CUADRIELLO, J. y XELHUANTZI, G. A. (2004). *Españita y Atlihuetzía*. Tlaxcala: Colegio de Historia de Tlaxcala.
- RUBIAL GARCÍA, A. (1995). "Introducción", al libro de Francisco de Florencia y Juan Antonio de Oviedo, *Zodiaco mariano*, México: CONACULTA, p. 17.
- SANTOS, G. N. (1984). *Memorias*. México: Grijalbo.
- SANTUARIO de Nuestra Señora de Loreto (2003). México.
- SEMPAT ASSADOURIAN, C. y MARTÍNEZ BARACS, A. (1991). *Tlaxcala. Textos de su historia. Siglos XVII-XVIII*, tomo 7. México: Gobierno del Estado de Tlaxcala-CONACULTA.
- TRAUTMANN, W. (1980). *Catálogo histórico crítico de los nombres de lugar relativos a Tlaxcala*, Suplemento de Comunicaciones, Proyecto Puebla Tlaxcala, Fundación Alemana para la Investigación Científica.
- TRAUTMANN, W. (1981). *Las transformaciones en el paisaje cultural de Tlaxcala durante la época colonial*. Franz Steiner Verlag: GMBH-Wiesbaden.

NOTAS

- ¹ O'GORMAN (1985), p. 13.
- ² *Periódico oficial del gobierno constitucionalista del Estado de Puebla*, México, 29 de septiembre de 1914, p. 275.
- ³ GONZÁLEZ (1968), p. 24.
- ⁴ GONZÁLEZ (1968), p. 12.
- ⁵ GARCÍA CUBAS (1899), p. 75; SANTOS (1984), p. 152.
- ⁶ TRAUTMANN (1980), p. 28.
- ⁷ ROJAS (1987), p. 5.
- ⁸ J. A. Rodríguez Jáuregui, al C. presidente de la Comisión Local Agraria, 24 de junio de 1926, en el Archivo Central de la Secretaría de la Reforma Agraria, Españita, expediente 4994, legajo 4, p. 34-36.
- ⁹ ROJAS (1987), pp. 262, 283 y 285.
- ¹⁰ RUBIAL GARCÍA (1995), p. 17.
- ¹¹ FLORENCIA y OVIEDO (1995), pp. 154-155.
- ¹² RAMÍREZ RANCAÑO (2004), pp. 119-199.
- ¹³ *Españita, Tlax.* (1986), p. 14.
- ¹⁴ *Escrituras y mapas originales que dan testimonio de los terrenos que pertenecen a este pueblo de Españita*. El texto ha dado lugar a la controversia sobre el año, tiene tintes de ser 1672
- ¹⁵ ESPAÑITA, TLAX (1986), p. 14.
- ¹⁶ TRAUTMANN (1981), pp. 84-85.
- ¹⁷ TRAUTMANN (1981), p. 31.
- ¹⁸ TRAUTMANN (1981), p. 59.
- ¹⁹ TRAUTMANN (1981), p. 250.
- ²⁰ Lorenzo Astivia a la H. Comisión Local Agraria, Tlaxcala, a 23 de abril de 1919, en el Archivo Central de la Secretaría de la Reforma Agraria, expediente 4994, legajo 3, pp. 184-186.
- ²¹ Ángel (ilegible), al C. director, México, 5 de julio de 1920, en el Archivo Central de la Secretaría de la Reforma Agraria, expediente 4994, legajo 1, pp. 18-30.
- ²² GUTIÉRREZ CASILLAS (1974), pp. 174 y 247.
- ²³ TRAUTMANN (1981), pp. 31 y 74.
- ²⁴ TRAUTMANN (1981), p. 98.
- ²⁵ TRAUTMANN (1981), p. 39.
- ²⁶ TRAUTMANN (1981), p. 72.
- ²⁷ GUTIÉRREZ CASILLAS (1974), p. 247.
- ²⁸ *Padrón de censo de almas que manifiesta el ciudadano comisionado Nicolás Yslas. Pueblo de Españita, diciembre 12 del año de 1863*, en el Fideicomiso de Historia de Tlaxcala, Archivo Histórico, caja 26, expediente 51, 16 fojas.
- ²⁹ *El Pueblo*. Periódico oficial del gobierno del Estado de Tlaxcala, 13 de junio de 1867, pp. 1-2.
- ³⁰ David C. Manjarrez, al presidente de la Comisión Local Agraria del Estado de Tlaxcala, en el Archivo Central de la Secretaría de la Reforma Agraria, expediente 4994, legajo 3, pp. 61-63.